

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

06 MAR. 2000

169-004 RES. H No.

Expte. No. 4.288-98

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura ANTROPOLOGIA URBANA, de la Escuela de tropología y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. No. 454-99, el Consejo Superior de la Universidad, designa a la Lic. SONIA ALVAREZ, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establ**ecido e**n **e**l Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 10. - RENOVAR las funciones de la Lic. SONIA ALVAREZ como Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura ANTROPOLOGIA URBANA, de la Escuela de Antropología, a partir del día 30 de diciembre de 1.999.-

ARTICULO 20. - COMUNIQUESE a la postulante, Dirección General Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de pologie. -

Fee, de Humonidades - UNSe

POLITO RODRIGUEZ PINEIRO DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES